

Resolución de 15 de mayo de 2023 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de DOS (2) plazas de la ocupación POLICÍA PORTUARIA (Grupo 3-Banda 2-Nivel 3) de personal laboral fijo indefinido sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería, para estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021), mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES FINALES** de las candidaturas por orden de prelación, una vez aportada por las personas opositoras la documentación establecida en el apartado XII.2) de las bases reguladoras de la convocatoria que le fue requerida:

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
1	****9327*	Carmona Aguilera	Juan	55,29	39,25	94,54
2	****9966*	Valdivia Sáez	Alberto Domingo	55,77	37,78	93,55

Segundo: Declarar que las personas seleccionadas que serán propuestas a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Almería, para cubrir las dos plazas de personal laboral fijo de la ocupación POLICÍA PORTUARIA, con nivel retributivo Grupo III, Banda II, Nivel 3, por haber alcanzado la mayor puntuación por riguroso orden de puntuación son:

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
1	****9327*	Carmona Aguilera	Juan	94,54
2	****9966*	Valdivia Sáez	Alberto Domingo	93,55

Tercero: Elevar la presente Resolución a la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería para su aprobación, dándose por finalizado el presente proceso selectivo

En Almería, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Carmen García Morales

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15 de mayo de 2023

